

# GUÍA PARA DOCENTES ENTENDIENDO LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



con apoyo de:





# INTRODUCCIÓN:

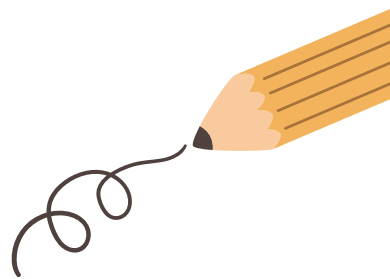
El oficio del maestro es, tal vez, uno de los que más se ha visto motivado a evolucionar, como respuesta a factores detonadores del cambio como la tecnología, nuevos estilos de vida y la misma dinámica del pensamiento social.

Esto crea un ambiente exigente de diversidad, en el que cada colectivo humano reclama su espacio y la educación, como todos los demás temas del desarrollo social, ya sumó el ingrediente de la inclusión en su credo cultural.








**¿Cómo debemos afrontar este reto? Los invitamos a conocer algunas herramientas y saberes para hacerlo.**



# Tabla de contenido



En esta cartilla encontrarás:

	¿Qué es la educación inclusiva?	01
	Beneficios de la educación inclusiva	03
	Marco Normativo sobre educación inclusiva	05
	Precisiones para tener en cuenta en el marco del Decreto 1421	07
	Estrategias pedagógicas que hacen posible una educación inclusiva	10
	En la práctica, ¿cómo logramos una educación inclusiva?	16
	Premisas que hacen la diferencia	22



# ¿Qué es la educación inclusiva?

Se refiere a que las escuelas de un sistema educativo acogen a todos los estudiantes sin excepción. Se trata de celebrar y dar la bienvenida a la diversidad humana, reconociendo el valor de las diferencias.



Sin embargo, no basta con que estemos juntos, sino hacer que la escuela ofrezca lo que se necesita a cada estudiante para que aprenda, participe y obtenga reconocimiento.



Hay dos conceptos fundamentales e intensamente relacionados, que la UNESCO define así:

## La Inclusión

es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes.

## La Equidad

consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos los y las estudiantes se considere de igual importancia.

La investigación y la experiencia demuestran que la única manera de hacer frente a esta desigualdad es garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes reciban una educación inclusiva de calidad, incluidos los estudiantes con discapacidad.



# Beneficios de la educación inclusiva

- La interacción con otros estudiantes y la exposición al ambiente escolar abierto hacen que los niños con discapacidad aprendan en forma más natural.
- Evidencian mejores resultados académicos y sociales que cuando están en espacios segregados.
- Los niños con discapacidad llegan a estar mejor preparados para la vida en la comunidad. Crecen participando de la cotidianidad en sociedad.
- El ambiente escolar propicia la creación de redes de amistad para toda la vida.
- Las investigaciones muestran que los niños con discapacidad se desarrollan tres veces más en las escuelas comunes.
- El entorno escolar provee mejores oportunidades y herramientas para aprender.





- 👉 Los niños están expuestos a una gran cantidad de estímulos y de personas.
- 👉 Las expectativas sobre su capacidad de aprender son más altas.
- 👉 Los estudiantes sin discapacidad aprenden a convivir con las diferencias y a dar apoyo a otros. Al igual que los profesores y el resto de la comunidad.
- 👉 Asistir a un centro de educación inclusiva y recibir el apoyo adecuado aumenta la probabilidad de acceso a la educación superior.
- 👉 También se incrementan las oportunidades de tener acceso a un empleo.
- 👉 En la escuela inclusiva se construyen las bases para una vida futura con independencia y autonomía.



# Marco Normativo sobre educación inclusiva

En materia de atención a la diversidad, la incorporación del Modelo Social de Derechos cambió la forma de entender el derecho a la educación y los caminos para alcanzar un sistema educativo inclusivo. Este es el resumen de las normas que regulan el sistema, en línea con los principios de equidad e inclusión:



**LEY 1346  
DE 2009**

Aprueba para Colombia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, con ella, el Artículo 24 sobre educación inclusiva.



**LEY 1618  
DE 2013**

Ley estatutaria que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y en su Artículo 22 reglamenta las responsabilidades del Ministerio de Educación, los entes territoriales y las instituciones educativas para garantizar la educación inclusiva.



**DECRETO  
1075 DE 2015**

Decreto único reglamentario del sector de educación, que contiene toda la estructura administrativa y financiera. También define la planta profesional y reconoce los temas de educación de estudiantes con discapacidad.





### DECRETO 1421 DE 2017

Reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.



### LEY 115 DE 1994

Incorpora el principio de flexibilidad en la definición de currículo e indica que la institución educativa debe garantizar que su currículo oriente el quehacer académico, permita su innovación y se adapte a las características propias de los estudiantes y del medio cultural y social que le son propios.



### DECRETO 1411 DE 2022

Reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 y el Artículo 5 de la Ley 1804 de 2016, la educación inicial es un derecho impostergable de las niñas y los niños menores de 6 años y hace parte del servicio educativo en los términos previstos por el Artículo 2 de la Ley 115 de 1994.



# Precisiones para tener en cuenta en el marco del Decreto 1421

En los últimos años, se ha hablado acerca de los cambios que plantea el decreto 1421, relacionados con la atención de estudiantes con discapacidad, en cuanto a valoraciones, identificación de barreras y el rol del docente de apoyo, por ejemplo. Por eso, presentamos algunos puntos a tener en cuenta, para facilitar la apropiación del principio de inclusión, que enmarca esta normativa.

## Valoración pedagógica

**¿Qué busca?** Identificar fácilmente las fortalezas, necesidades y apoyos para los estudiantes, con el fin de favorecer sus aprendizajes. Adicionalmente, nos invita a indagar por el contexto cultural, familiar y particular de los alumnos con discapacidad, para establecer ajustes y apoyos, que garanticen su efectiva participación en las actividades escolares.

**¿Quiénes la realizan?** Este proceso de valoración lo realiza el docente, pues es quien en la cotidianidad del aula interactúa con el estudiante y quien, como líder del proceso pedagógico, podrá disponer los ajustes razonables y los apoyos requeridos. Según las características de la institución educativa, se cuenta con el apoyo del docente orientador, del coordinador o del docente de apoyo pedagógico.

## Qué NO es una valoración pedagógica

- Un diagnóstico médico.
- La aplicación de pruebas estandarizadas.
- Pruebas aplicadas por el sector salud.
- Una prueba de coeficiente intelectual.
- Una indagación de los aspectos negativos o lo que le falta al estudiante.
- Una herramienta para excluir o vulnerar el derecho a la educación.

**NO!**



## El rol del docente de apoyo

### Qué es:

El docente de apoyo es un asesor en procesos de inclusión y equidad en la educación, para toda la comunidad escolar: directivas, maestros, estudiantes y familias. Tiene como rol principal orientar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad.

### Qué funciones desempeña:

Apoyar a los docentes y directivos en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida, la permanencia, la evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad en el establecimiento educativo, con acciones como:

- Acompañar la realización de la valoración pedagógica del estudiante con discapacidad.
- Promover la apropiación de didácticas flexibles que potencien el aprendizaje de todos.
- Facilitar la interacción de los estamentos de gobierno escolar, maestros, familias y estudiantes (redes comunitarias) para favorecer los procesos de inclusión.
- Propiciar la construcción, uso y adaptación de herramientas didácticas para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad.

## Qué NO es el docente de apoyo

- No es un auxiliar de aula de los maestros.
- No es la persona que se encarga del aula exclusiva para estudiantes con discapacidad.
- No es la responsable de elaborar el PIAR.
- No es quien define los temas del currículo para los estudiantes con discapacidad, sino que apoya al docente en los ajustes que se requieran.



# ¿Cuántos estudiantes se necesitan para tener un docente de apoyo?

No existe una relación técnica entre el docente de apoyo y un número determinado de estudiantes. El docente de apoyo es un asesor de un equipo de maestros que atienden estudiantes que requieren ajustes individuales para aprender y participar en condiciones de equidad con los demás y del rector en la incorporación de los ajustes en el plan de mejoramiento institucional.

## El Plan Individual de Ajustes Razonables: PIAR

### ¿Qué es el PIAR?

Es un instrumento de planeación utilizado para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos (como los curriculares y los de infraestructura).

#### SIRVE PARA

- Planeación del aula.
- Plan de mejoramiento institucional.
- Conocer en detalle al alumno.
- Facilitar la entrega pedagógica entre grados.



#### ES CONSTRUIDO POR

- Docente de aula.
- Docente de apoyo.
- Familia.
- Estudiante.



#### PARA QUIÉN

- Estudiantes con discapacidad.

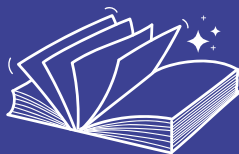


#### SE APLICA

- El primer trimestre del año escolar.
- Se actualiza anualmente.



# PIAR



# Estrategias pedagógicas que hacen posible una educación inclusiva

Lograr una educación inclusiva hace necesario que los maestros armonicen la forma de enseñar con la forma de aprender de los estudiantes, así como con sus intereses, potencialidades y requerimientos de apoyo. Para ello, encontrarán a continuación algunas estrategias que favorecen la atención a la diversidad, que cuentan con el respaldo de la investigación académica y de las autoridades del sector educativo.

## Diseño Universal para el Aprendizaje: DUA

Es un marco de acción y de trabajo científicamente validado para guiar la práctica educativa, con dos propósitos claros:

- 1) **Brindar flexibilidad** en las formas de presentación de la información, los modos en los que los estudiantes demuestran sus conocimientos y habilidades, y las maneras en las que los estudiantes son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje.
- 2) **Reducir barreras** en la enseñanza, proporcionar adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, y mantener las altas expectativas de logro para todos los estudiantes.

La premisas principales que orientan la implementación del DUA son:



# Enseñanza Multinivel

Es una metodología didáctica que reconoce las necesidades y estilo de aprendizaje de cada alumno. Se basa en que todos los estudiantes pueden aprender, a través de diferentes medios y estrategias. (Basado en Howard Gardner - Inteligencias múltiples).

La Enseñanza Multinivel está guiada por tres principios:

- 👉 **Personalización:** porque ajusta los aprendizajes a cada uno de los estudiantes de una clase.
- 👉 **Flexibilidad:** porque permite que los alumnos puedan moverse en diferentes niveles de ajustes, de acuerdo con las necesidades del estudiante.
- 👉 **Inclusión:** porque permite que todo el alumnado trabaje junto y a la vez (con diferente ritmo y profundidad) sobre una misma base curricular.

Hay que destacar que el proceso de diseño multinivel conduce a una base curricular común, elimina las adaptaciones curriculares y todo el alumnado puede ser promovido dentro de sus posibilidades individuales.



## Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo en el aula se refiere directamente a una estrategia para promover el trabajo en equipo. Se busca organizar los grupos de manera variada, con estudiantes de diferentes niveles de desempeño, que permita que puedan contribuir desde sus particularidades a un mismo propósito. Se busca que todos los miembros del grupo consigan participar del proceso de enseñanza.

## Aprendizaje basado en problemas

El aprendizaje basado en problemas es una estrategia didáctica que utiliza la resolución de problemas abiertos y relevantes, para que el estudiantado desarrolle los aprendizajes y competencias mediante la búsqueda de soluciones. Promueve en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y habilidades que les permiten solucionar de manera cooperativa los problemas planteados.

Busca la consolidación de las siguientes competencias en los estudiantes:

- 👉 Resolución de problemas.
- 👉 Toma de decisiones.
- 👉 Trabajo en equipo.
- 👉 Comunicación.
- 👉 Desarrollo de actitudes y valores.
- 👉 Pensamiento crítico.
- 👉 Aprendizaje autodirigido y permanente.
- 👉 Evaluación y autoevaluación.
- 👉 Razonamiento eficaz y creatividad.
- 👉 Búsqueda y manejo de información.



# Maestros apoyando a maestros

Los maestros son la principal fuente de información pedagógica y didáctica dentro del entorno escolar, para brindar apoyo y proponer soluciones. Cada docente tiene un conocimiento particular sobre sus alumnos, la forma como aprenden y se relacionan. Ese saber se convierte en insumo clave para los demás maestros, en el diseño de estrategias de enseñanza.

Esta iniciativa propone encuentros breves entre maestros de un mismo grupo de estudiantes, para analizar casos o situaciones particulares, a la luz de las experiencias personales compartidas, en busca de soluciones.

También, sugiere el uso de un tablero en el salón de maestros, para escribir la situación presentada con algún estudiante (por ejemplo: “a un estudiante le cuesta mantenerse dentro del aula”), con el fin de que los demás maestros puedan aportar ideas de solución que ya han funcionado en su clase. Asimismo, recomienda preguntar a los estudiantes del aula o a los familiares si tienen ideas que ayuden.





## Clase invertida

La clase invertida, también conocida como Flipped Classroom, es una metodología de aprendizaje disruptiva que cuestiona los métodos tradicionales, al intercambiar los roles entre docentes y estudiantes, pues el docente se convierte en acompañante de los estudiantes, lo cual demanda que proponga temas de debate, reformule y resuelva dudas o busque nuevos modos de aprendizaje atractivos y no tradicionales.



Los estudiantes son quienes dirigen la formación en la clase invertida, mediante preguntas y la generación de debates o propuestas de aprendizaje. De este modo, se pone el foco en los intereses más habituales de los estudiantes, lo que fomenta la motivación, la participación y la cooperación entre ellos, para resolver dudas comunes.

El objetivo de esta metodología educativa es fomentar la participación directa de los estudiantes en el transcurso de las clases, así como salir fuera del aula para experimentar con conocimientos más prácticos. Más allá del intercambio de roles, la clase invertida ofrece un nuevo punto de vista, a la hora de abordar la formación en todas las edades y etapas del aprendizaje.



# En la práctica, ¿cómo logramos una educación inclusiva?

Un primer paso hacia la senda de la inclusión será cuestionarnos sobre la organización escolar tradicional que se ha mantenido invariable por tantas décadas. Dicen los expertos que debemos intervenir los 3 ejes del cambio cultural: las políticas, la cultura escolar y las prácticas.

Sobre esta última, las prácticas docentes, hay grandes oportunidades de evolucionar hacia estructuras y procedimientos más flexibles y acordes con los principios de diversidad e inclusión. Veamos.



# La Organización Escolar:

La escuela debe cambiar y dejar atrás la idea de que solo el maestro tiene el saber, es el encargado de la disciplina y es el único que tiene conocimiento, pensando que el estudiante es un receptor de contenidos.



Debemos ver a nuestros estudiantes como complemento del saber, hacerlos parte de la construcción de las dinámicas de clase, involucrarlos en las diferentes actividades como actores con voz y con posibilidad de aportar.

**Así mismo, al resto de actores de la comunidad educativa:** las familias, los otros maestros, las directivas; hacerlos parte del equipo, sumando conocimiento, experiencia e inventiva.



# El Currículo

Los currículos se han creado como la herramienta para guiar el saber de los estudiantes. Pero, debemos entender dicha guía con flexibilidad. Cada contexto educativo es distinto y responde a diferentes intereses. Por eso debemos adaptar el currículo para que responda a las particularidades de la escuela y, también, acomodarlo a las características de aprendizaje de cada niño. No se puede convertir en una camisa de fuerza y darle más importancia al currículo, que a los mismos niños, quienes son la razón de ser en la escuela.



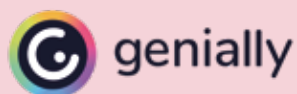
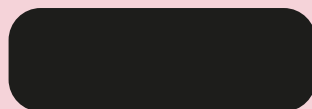
Adicionalmente, debemos revisar el concepto de competitividad, que nos lleva a comparar a los niños y a generar en ellos, muchas veces, frustración y desmotivación. Lo ideal es reconocer el aprendizaje individual de cada estudiante y favorecer el máximo desarrollo de sus **habilidades y fortalezas**.



# Didáctica:

La innovación y la creatividad son hoy palabras que deben acompañar el quehacer pedagógico, el sentido de curiosidad por investigar diferentes metodologías y estrategias, que permitan generar diversas actividades para responder a las características individuales de los estudiantes, atendiendo a sus estilos de aprendizaje.

Contamos hoy con un sinnúmero de sitios en el ciberespacio, que proveen recursos y didácticas para cualquier tema que deseemos enseñar: Pinterest, Pictoaplicaciones, Genially y Kahoot, sólo por mencionar algunos.



**Como conclusión, la educación inclusiva es ya un hecho, es un gran tren en marcha, en el que todos ya somos pasajeros y en el que ningún niño puede quedarse atrás.**





# Premisas que hacen la diferencia

- ✎ **La edad cronológica sí importa.** Los estudiantes con discapacidad también deben estar en el grado que corresponde, con sus contemporáneos. La edad cronológica sí importa. Los estudiantes con discapacidad también deben estar en el grado que corresponde, con sus contemporáneos.
- ✎ **Dejemos de hablar de expertos.** El conocimiento está en los mismos maestros, como un equipo. Como una comunidad del saber.
- ✎ **La familia es la principal fuente de información sobre el estudiante.** Escucharla es llenarse de conocimiento.
- ✎ **Un currículo es tan flexible, como la forma en que aprende el estudiante.** Todo contenido es susceptible de ajustes. Lo único cierto es que todos aprendemos.
- ✎ **Las terapias son una opción, un complemento.** No deben ser un requisito o una condición para educarse.



- 👉 **La escuela deberá ser un lugar en donde todos los niños desean ir.**
- 👉 **Es más importante la pertenencia que la repitencia.** Los compañeros de clase son la red de apoyo más efectiva para aprender. Y duran toda la vida.
- 👉 **Los niños de quien más aprenden es de sus iguales,** en todas partes y a todas horas.
- 👉 **Los compañeros que luego se convierten en los amigos,** son un “capital social” para toda la vida.
- 👉 **Incluir no es nivelar,** se trata de aprovechar la máxima capacidad de aprendizaje del alumno.



# Recursos útiles para la inclusión



Para conocer y aprender más sobre educación inclusiva consulte la siguiente información:

Podcast de Asdown: 



El ABC de la Educación Inclusiva.

12 episodios sobre estrategias, definiciones, experiencias y recomendaciones.

## Más recursos

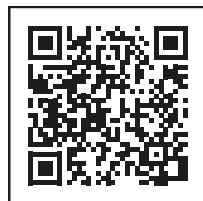
Centro de Recursos Maestros por la Inclusión. Fundación Saldarriaga Concha y MEN



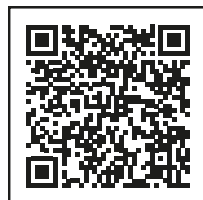
Escanea el código



Recursos Educación Inclusiva Asdown Colombia



Recursos MEN Educación inclusiva





HAZ VALER TUS DERECHOS

conoce más en:



[www.asdown.org](http://www.asdown.org)



asdown colombia



asdowncol



@asdowncolombia

